

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

5 de noviembre de 2025

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2025 a 2027, por un importe total de 1.449.737,86 euros, derivado de la prórroga del contrato de “Suministro de tóner para las impresoras en las sedes judiciales de la Comunidad de Madrid”, adjudicado a la empresa Comercial de Suministros para la Informática, S.L., para el periodo comprendido entre el 23 de enero de 2026 y el 22 de enero de 2027.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se dispone para el año 2025, una cuantía adicional para la realización de operaciones financieras a largo plazo por importe máximo de 119.250.000 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, del contrato denominado “Reforma de Oficinas de Empleo y SEPE con restructuración puntual y acondicionamiento para Oficina de Empleo de Prosperidad” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 814.405,25 euros, IVA incluido, para los años 2025-2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, del contrato denominado “Reforma de Oficinas de Empleo y SEPE con restructuración puntual y acondicionamiento para Oficina de Empleo de Prosperidad”, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al contrato de suministro

denominado «Arrendamiento de vehículos con destino al IMIDRA», a adjudicar mediante procedimiento abierto con criterio único, el precio, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, en el marco del sistema dinámico de adquisición estatal SDA 24/2022 lote 1, del contrato específico “ampliación y actualización de equipamientos de comunicaciones Core LAN en los centros de proceso de datos centrales del Servicio Madrileño de Salud gestionados por la Dirección General de Salud Digital”, y un gasto por importe total de 3.631.654,29 euros para el ejercicio 2025.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de Gestión integral de los centros de proceso de datos del Servicio Madrileño de Salud, realizados por la empresa, Fujitsu Technology Solutions, S.A.U. durante los meses de julio y agosto de 2025 por un importe de 878.716,28 euros (IVA incluido).
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios de: “Mantenimiento y gestión integral del centro de atención personalizada (CAP) del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid” a favor de la UTE Minsait-Telefonica Soluciones-Telefonica España Integrada por Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. (Minsait), Telefonica Soluciones de Informatica y Comunicaciones de España, S.A.U. y Telefónica de España, S.A.U., por un importe de 17.582.471,57 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 24 meses.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio denominado “Limpieza en diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid dividido en tres lotes”, así como el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.529.566,88 euros, IVA incluido, para los años 2025 a 2028.
- Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Programa Educativo de Actividades Artísticas de la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Decreto por el que se modifica el Decreto 244/2023, de 4 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicio de vigilancia y seguridad del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución de 2 años, por importe de 11.224.612,95 euros (IVA incluido), así como el gasto presupuestario plurianual para los años 2025 a 2027 derivado del mismo, por importe de 10.893.440,49 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2025 y 2026, por importe de 667.183,74 euros, correspondiente a la tercera modificación y segunda prórroga del encargo a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para el servicio de apoyo técnico a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid en la revisión de los expedientes de subvenciones relacionadas con los entornos residenciales de rehabilitación programada, las áreas de renovación y regeneración urbana y rural y la compensación a arrendadores, ordenado con fecha 14 de junio de 2024, con un plazo de ejecución desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2026.
- Decreto por el que se nombra Directora General de Ayudas y Acceso a la Vivienda a doña Elena Rodríguez-Manzanaque García-Alcañiz.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación para la contratación de la póliza de seguro de Responsabilidad Civil General de Metro de Madrid, S.A., divida en dos Lotes: Lote 1 a la empresa ZURICH INSURANCE EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA, por importe de 2.570.000 euros; y Lote 2 a la empresa QBE EUROPE S.A./NV SUCURSAL EN ESPAÑA, por un importe total de 643.500 euros; y un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 804.982,94 euros, para el año 2025, derivado de la declaración de emergencia y encargo a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) de las actuaciones a realizar como consecuencia de la declaración de un foco de influenza aviar de alta patogenicidad en la Comunidad de Madrid, financiado por la Unión Europea y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con un plazo de ejecución estimado de dos meses.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de suministro denominado «Arrendamiento de vehículos con destino al IMIDRA», a adjudicar mediante procedimiento abierto con criterio único, el precio, así como el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.132.560 euros, IVA incluido, para los años 2025-2030, con un plazo de ejecución de cuarenta y ocho meses.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de municipios del Noroeste, en virtud del cual se instrumenta la concesión de una subvención nominativa a dicha entidad para financiar la gestión de los residuos domésticos de los municipios integrantes de la Mancomunidad de municipios del Noroeste durante el año 2025 así como los costes de gases de efecto invernadero correspondientes a 2024 y 2025, y el gasto derivado por importe de 1.545.141,18 euros para el año 2025.
- Informe por el que se da cuenta de la declaración de emergencia y encargo a la empresa de Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S. M. E., M. P. (TRAGSATEC), de las actuaciones a realizar como consecuencia de la declaración de un foco de influenza aviar de alta patogenicidad en la Comunidad de Madrid, por un importe estimado de 804.982,94 euros, financiado por la Unión Europea y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y un plazo de ejecución estimado de dos meses.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio de apoyo al tratamiento ambulatorio para pacientes adictos a drogas con otras patologías mentales (20 plazas residenciales), por la FUNDACIÓN PADRE GARRALDA-HORIZONTES ABIERTOS, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2025, por un importe de 182.584,44 euros (IVA exento).

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para los años 2025 y 2026, por importe de 962.772,56 euros, para financiar el encargo a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para el apoyo a la fase de justificación de las convocatorias de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7% del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de los acuerdos de concesión directa.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Gestión del Centro de Día Nº 2 para mujeres víctimas de violencia de género y/o en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.158.960 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 1.336.077,11 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del contrato de servicios denominado “Gestión del Centro de Crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid”, adjudicado a la UTE CENTRO II CRISIS 24, por un periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2029, por un importe de 670.935,33 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del contrato denominado: “Servicio de apoyo para la asignación de plazas de residencia y centros de día para beneficiarios reconocidos en situación de dependencia”, adjudicado a Clece, S.A., por un periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2028.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe de 2.570.306,66 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del contrato de servicios denominado “Gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes (Residencia y Centro de día) las Vegas de Ciempozuelos (Madrid)” (98 plazas), adjudicado a Albertia Servicios Sociosanitarios, S.A., por un periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2026 hasta el 31 de enero de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2028, por importe de 14.450.612,80 euros (IVA exento), derivado de la 12ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, mediante la modalidad

de concierto, denominado “Atención residencial a personas mayores afectadas de trastornos graves de conducta (135 plazas)” (actualmente 208 plazas), adjudicado a la Orden Hospitalaria Hermanos San Juan de Dios, por un periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2027.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2028, por importe de 10.837.959,60 euros (IVA exento), derivado de la 12ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, mediante la modalidad de concierto, denominado “Atención residencial a personas mayores afectadas de trastornos graves de conducta (130 plazas)” (actualmente 156 plazas), con la Fundación Hospitalarias, por un periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2028, por un importe de 1.064.610,10 euros (IVA exento), derivado de la 20ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, mediante la modalidad de concierto, denominado “Acompañamiento educativo a adolescentes en riesgo o desamparo, que no aceptan medidas protectoras, del Instituto Madrileño del Menor y la Familia” (actualmente 41 plazas), adjudicado a la Asociación Centro Trama, por un periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y Plena Inclusión Madrid - Organización de entidades en favor de personas con discapacidad intelectual de Madrid, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención, por importe de 500.000 euros, para la puesta en marcha de proyectos piloto de sistemas de apoyos autodirigidos para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y grandes necesidades de apoyo para el año 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Organismo Autónomo del Ministerio de Defensa, para la atención a personas con discapacidad intelectual en el centro especial CEISFAS, y se autoriza el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 618.480 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 64.921,80 euros (IVA exento), derivado de la prestación del servicio de gestión del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar CAEF Alcorcón-Móstoles, por la entidad Asociación Centro Trama, desde el 16 de junio hasta el 31 de julio de 2025.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 180.593,90 euros (IVA incluido), derivado de la prestación del servicio de gestión del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar CAEF Mariam Suárez, por la entidad UTE ARQUISOCIAL, S.L. Y AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L., desde el 16 de junio hasta el 30 de septiembre de 2025.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: “Acogida y asistencia a personas sin hogar en situación de convalecencia” (70 plazas) a la Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS), por importe de 6.684.832,80 euros (IVA exento), con un plazo de ejecución de tres años.
-

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato titulado Servicios de depósito externo de bienes culturales de arte contemporáneo de la Comunidad de Madrid gestionados por el Museo Centro de Arte Dos de Mayo y el gasto plurianual correspondiente para los años 2025 a 2028, por importe de 598.547,41 euros (IVA incluido).
-